

CIRCULAR Nº 90/2020

Modelo de declaración responsable para la aplicación de las exenciones en la cotización

El Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo en su artículo 4, apartado 3, establece la manera de proceder para la aplicación de las exenciones en la cotización y entre otras cuestiones se señala la necesidad de presentar una declaración responsable por cada cuenta de cotización. En base a ello y a los boletines recibidos de la TGSS del Sistema RED, esta declaración será telemática en dicho sistema.

El Colegio de Gestores Administrativos de Madrid ha elaborado un MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE para que, si no se realiza ninguno oficial, se pueda utilizar como base para tramitar estas exenciones convenientemente y siguiendo las instrucciones por escrito del cliente.

Todos aquellos interesados, pueden descargar el modelo a través del siguiente adjunto:

[Adjunto Circular 90 - Declaracion responsable tgss reader](#)



Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 2020
LA JUNTA DE GOBIERNO